



UNC

Universidad Nacional de Córdoba



1956
2016

60 Aniversario
de la FACULTAD
de ODONTOLOGÍA

2017
AÑO DE LAS
ENERGÍAS RENOVABLES

Córdoba, 12 de abril de 2017.

VISTO:

El exp-unc n° 0016436/2017, por el cual la Dra. Ruth Ferreyra solicita la rectificación del acta de promoción n° 00730 de fecha 27/11/2013 de la asignatura Anatomía Patológica A ; y

CONSIDERANDO:

Que para dar resolución al problema es necesario rectificar el acta;

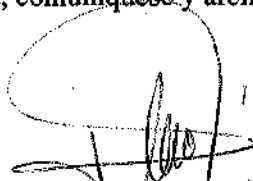
Que al presente caso le es de aplicación lo dispuesto por la Resolución n° 265/98 HCS,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

RESUELVE

Artículo 1°: Disponer la rectificación del acta de promoción n° 00730 de la asignatura Anatomía Patológica A de la siguiente manera: Paesani, Constanza María DNI 38034883 donde dice nota 8.40 (ocho c/cuarenta) debe decir 9.40 (nueve c/cuarenta) puntos.-

Artículo 2°: Tómesese nota, comuníquese y archívese.


Prof. Dr. LUIS M. HERNANDO
SECRETARIO GENERAL
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA


Prof. Dra. MIRTA SPADILERO de LUFR
DECANA
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N° 149

NI/